

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Especial

**Resumen:**

* Define PRI tareas en San Lázaro
* Busca Cámara de Diputados apoyar más a la educación
* PRD urge instalar comisiones en Diputados
* Plantea diputada facilitar a padres acceso a guarderías para sus hijos
* Diputado exhorta a diseñar campañas informativas de alfabetización
* Impulsará PRD en San Lázaro agenda social en beneficio de los más pobres

**16 de septiembre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 16septiembre2015**

**HORA: 15:01**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

0

**Define PRI tareas en San Lázaro**

La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados definió este miércoles las tareas que tendrán las 16 vicecoordinaciones de dicho grupo legislativo.

El coordinador parlamentario, **César Camacho Quiroz**, explicó a través de un boletín que para cada uno de ellos se determinó el tema de acuerdo con sus especialidades y experiencias profesionales, así como las tareas que han desarrollado.

El vicecoordinador parlamentario será **Jorge Carlos Ramírez Marín**, quien llevará la conducción de la integración de las comisiones.

El ex senador **Enrique Jackson** tendrá la vicecoordinación de relaciones interpartidarias y con el Senado de la República.

La diputada guanajuatense **Yulma Rocha**, quien ocasionó el enojo de los perredistas al hablar a nombre de su fracción en la recepción del Tercer Informe de Gobierno, será la vicecoordinadora de vinculación con entidades gobernadas por otros partidos.

**Tristán Canales**, ex directivo de la CIRT, será el vicecoordinador de vinculación con organizaciones no gubernamentales.

El ex subsecretario de Sedesol, **Javier Guerrero**, será vicecoordinador para política social.

El poblano **Jorge Estefan** será el responsable de política económica; la ex Gobernadora de Yucatán, **Ivonne Ortega** estará a cargo de política interior.

Las reglas internas de la fracción priista establecen que quienes sean vicecoordinadores no pueden integrar mesas directivas en ninguna comisión ordinaria, es decir, que estos nombres estarían descartados para presidencias o secretarías de alguna de las 56 Comisiones Ordinarias.

El tamaulipeco **Baltasar Hinojosa** tendrá la vinculación con el Poder Ejecutivo Federal, la tabasqueña **Georgina Trujillo** será responsable de transparencia, y la bajacaliforniana **Nancy Sánchez Arredondo**, será la oficial mayor, es decir, será quien maneje los millonarios recursos que recibe el grupo parlamentario como subvenciones.

**Martha González** tendrá a su cargo vinculación electoral, y la mexiquense Carolina Monroy tendrá la vinculación con el CEN del PRI, debido a que ella es secretaria general del partido.

**Tomás Montoya** tendrá el enlace con los congresos estatales; **Yarit Tannos**, la estrategia digital; **Carolina Viggiano**, la diplomacia parlamentaria, y **Jorge Carvallo** será el enlace con los gobiernos estatales.

Asimismo, se acordó que todos los diputados federales priistas de la LXIII Legislatura participarán, en su momento, como miembros del Consejo Político Nacional, toda vez que los estatutos señalan que un tercio de los integrantes de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados formará parte de ese órgano de gobierno interno del partido.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 16septiembre2015**

**HORA: 16:06**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

0

**Busca Cámara de Diputados apoyar a la educación**

**Alejandro Cacho, conductor:** Le agradezco el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional, el diputado Marko Cortés, que nos acompañe hoy, que nos tome la llamada en este ejercicio que estamos haciendo en esta emisión de Noticias MVS por saber cuál es la postura, y disposición en su caso, de cada una de las facciones políticas o partidistas en la Cámara de Diputados ante estos anuncios o intenciones que se han anunciado de recortar gastos y someterse a la austeridad que muchos de nosotros vivimos desde hace mucho tiempo, y que el gobierno ahora anuncia que también aplicará para sí mismo. Diputado Marko Cortés, gracias, buenos días.

**Marko Cortés, coordinador de los diputados de la fracción del PAN:** Qué tal Alejandro, muy buenos días a ti y al auditorio que nos escucha; efectivamente, México está atravesando por una crisis económica muy fuerte, esto lo sentimos en todas las zonas del país, y cada familia, cuando el padre no encuentra un trabajo, cuando a la señora ya no le alcanza para comprar lo básico, lo necesario.

Pero también México pasa por una crisis de credibilidad hacia la política, hacia los partidos, y particularmente, Alejandro, en este sexenio hacia el gobierno federal; ha sido una pena, escándalo tras escándalo todas las semanas, hay semanas en que se suman dos escándalos en los que están inmiscuidos funcionarios de alto nivel del gobierno de la República, y son estas crisis las que tenemos que resolver, porque lamentablemente van correlacionadas, y una te lleva a la otra.

**Conductor:** Sí, bueno, la corrupción está en todos lados y tiene ya mucho tiempo aquí, muchas décadas, y nadie ha sido capaz de controlarla; ahora el presidente Anaya ha pedido a los diputados del PAN que consideren ahorros importantes, ¿cómo ven ustedes esta solicitud? Y además, los anuncios que ya hicieron por un lado el PRI, por otro lado Morena, por otro lado el PRD para recortar gastos en la Cámara, de coches, de teléfonos, de seguros de gastos médicos, etcétera.

**Marko Cortés:** Y por otro lado el PAN, Alejandro, también hemos dicho con toda claridad, y aprobamos la reducción del 50 por ciento en todos los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, esto es una reducción sin duda muy importante, y la respaldamos con toda la fuerza y con toda la convicción de que también en la Cámara se tiene que hacer un esfuerzo por la austeridad, con un gasto razonable y por buscar que el recurso público se aplique de la mejor manera posible.

**Conductor:** ¿50 por ciento de qué, del personal, de los salarios, de qué?

**Marko Cortés:** El 50 por ciento del presupuesto destinado a los órganos de gobierno de la Cámara, eso fue lo que aprobamos, y debo decirte, porque hay que reconocer, todas las fuerzas políticas por unanimidad lo aprobamos.

**Conductor:** ¿Y eso incluye a los diputados?

**Marko Cortés:** El 50 por ciento de lo que es de los órganos de gobierno; luego entonces es ya lo que tienen los diputados para su labor legislativa, lo que se llama nómina o dieta, eso es distinto.

**Conductor:** Es que esa es mi pregunta, ¿la dieta de los diputados no se va a reducir?

**Marko Cortés:** Mira, yo lo que te diría es que los diputados del grupo parlamentario del PAN, como nosotros, se ajustarán a lo que la misma cámara les dé de prerrogativa, obviamente en un uso muy razonable; lo que nosotros estamos buscando es el recurso público, que se aplique, que dé resultados, y que además se mida a los legisladores por sus resultados, no sólo por sus participaciones sino por lo que se está proponiendo y por lo que se logre acordaría probar en la Cámara de Diputados.

Ésa es la labor y la responsabilidad la cual se tiene, y también hemos hecho un compromiso, Alejandro, muy serio y público de que todo el recurso que llegue el grupo parlamentario del PAN va a ser auditable, que lo abriremos a la auditoría de empresas bien reconocidas, que sea completamente transparente, justificable, razonable, para que de esa manera se sepa que el recurso que está siendo destinado no sólo a los diputados, como bien dices, sino a los grupos parlamentarios, está siendo utilizado de manera correcta.

Y ésta es una exigencia que tiene la sociedad, y es una decisión que hemos adoptado, y como tú muy bien dices, el mismo presidente nacional del PAN ha impulsado, y que nosotros estamos completamente convencidos de ello.

**Conductor:** A ver, ¿esta propuesta de reducir el uso de coches entra en hasta 50 por ciento de los órganos de gobierno?

**Marko Cortés:** Esa decisión la tendrá que tomar la junta, Alejandro.

**Conductor:** Ajá. Por eso, ¿pero entra en ese presupuesto o no?

**Marco Cortés:** Es un 50 por ciento menos y la junta verá cómo lo ha aplicado o en qué lo aplica, es un...Mira, si tú tienes diez pesos y tiene cinco, ya verás cómo puedes asignar esos cinco que te quedaron porque el acuerdo es 50 por ciento menos, que es algo muy importante.

Nosotros esperaríamos que gobierno de la República hiciera lo mismo en la Presidencia de la República, en la Secretaría de Gobernación, en todas las dependencias que dijeran "vamos a gastar el 50 por ciento menos".

**Conductor:** En la Corte, o en la Corte.

**Marko Cortés:** Pues, Alejandro, yo creo que se está poniendo el ejemplo de manera muy clara y creo que otros poderes y otras instituciones deberían hacer lo propio.

**Conductor:** A ver, sólo para entenderlo bien porque no entendemos cómo funciona la Cámara, entonces para los que no entendemos lo sepamos bien, tengamos claridad, a ver, esa reducción del 70 por ciento les va a quedar el 50 por ciento, ¿eso ya es un hecho?

**Marko Cortés:** Sí, ya se aprobó.

**Conductor:** Con ese 50 por ciento van a ver en qué van a ahorrar, van a ver si dejan de gastar en celulares o si dejan de gastar en coches, o si dejan de gastar en...

**Marko Cortés:** Yo creo que lo importante para los mexicanos es el ahorro y es la eficiencia.

**Conductor:** Sí, pero también queremos tener claridad porque si no tenemos claridad, pues no se entiende muy bien, ¿no?

**Marko Cortés:** De hecho nosotros hemos dicho crear en total transparencia. Cuando se tenga el ejercicio del gasto yo lo que confío es que la Cámara de Diputados tenga esa transparencia en lo general y que todos los grupos parlamentarios la tengan como ya el PAN se comprometió hacerlo.

**Conductor:** Pero, a ver Marko, es que lo que quiero es entender y que la gente que no se escucha no lo entienda como yo también lo entienda. Ese 50 por ciento ya se aprobó, con el 50...

**Marko Cortés:** Ese 50 por ciento se aprobó, Alejandro, se aprobó por unanimidad en la Junta de Coordinación Política, lo anunciamos de inmediato y es algo que nos mueve, nos convence sobre la realidad en la que está viviendo el país.

Además debo decirte, se acordó que esa reducción, porque finalmente es un presupuesto ya aprobado, se destine a fines educativos, vamos a estar, Alejandro, muy pendientes también qué fin tiene este recurso porque no sólo se trata de decirte "Ya que gaste menos la Cámara de Diputados, sus órganos de gobierno", sino también se trata de que podamos ver hacia dónde se va a destinar este recurso.

**Conductor:** ¿Quién va a manejar ese dinero, es de 50 por ciento que se va ahorrar?

**Marko Cortés:** Exacto. ¿Quién va a manejar ese recurso?

**Conductor:** ¿Ya se sabe quién?

**Marko Cortés:** Nosotros lo que definimos es que, pediríamos que se destinará a la educación para las universidades, que ahora lo que queremos ver es a dónde, que se destine de manera correcta, que también es algo que la misma sociedad mexicana y ustedes como comunicadores tendrán que estar muy atentos.

**Conductor:** Pero, a ver Marko, ¿el dinero que recibe, el presupuesto que recibe la Cámara de Diputados, los órganos de gobierno proviene de dónde, de Hacienda?

**Marko Cortés**: Proviene de tu bolsa, de mi bolsa y de todos los mexicanos que nos están escuchando que pagamos impuestos.

**Conductor:** Entonces, ese dinero va a reducirse a la mitad, ¿la mitad que no les van a dar se la va quedar Hacienda?

**Marko Cortés:** Esa mitad, ese procedimiento no lo tengo claro, pero sí te puedo decir que de ese 50 por ciento pedimos que se destinará a la educación; no sé si llegue a la Cámara y la Cámara lo regrese, o no sé si Hacienda lo reasigne de forma directa, ahí sí no sé.

**Conductor:** Eso no está claro todavía. Ahora, ustedes con el 50 por ciento que les va a quedar a los órganos del pleno de la Cámara, ¿qué hacen los órganos de gobierno?

**Marko Cortés:** Los órganos de gobierno son los que llevan la operación de la Cámara de Diputados, o sea, en la palabra está, ¿no? Órganos de gobierno.

**Conductor:** Ok. Entonces, ¿los órganos de gobierno son los que deciden cómo se distribuye el presupuesto para los fines de la Cámara?

**Marko Cortés:** No son los que deciden, son los que ejecutan las decisiones que se toman en la Junta de Coordinación Política, y la decisión que se tomó es que haya un ajuste y un ahorro de un 50 por ciento en estos órganos de gobierno.

**Conductor:** Ok. ¿Qué hay de las propuestas de los seguros de gastos médicos mayores, de coches, de teléfonos, eso también lo maneja los órganos de gobierno?

**Marko Cortés:** Eso es una prerrogativa que también está en la Cámara de Diputados acordó por la Junta de Coordinación Política para los legisladores. Es correcto.

**Conductor:** Entonces, de ese 50 por ciento que van a recibir van a ver en qué lo destinen mejor para su trabajo legislativo, o sea...

**Marko Cortés:** Creo que lo que está diciendo es lo correcto, Alejandro.

**Conductor:** Entonces no se sabe aún si es un hecho que van a dejar de comprar coches o a rentar coches o teléfonos o seguros de gastos médicos.

**Marko Cortés:** O pueden ser medidas parciales, en un caso unas, en un caso otros. Lo importante es que el recurso se use de manera transparente, eficiente y razonable. Eso es lo importante.

**Conductor:** Es que eso lo que queremos saber, exactamente.

**Marko Cortés:** Ese es un tema.

**Conductor:** Bueno, pues diputado Marko Cortés, te agradezco que nos tomaras llamada. Gracias.

**Marko Cortés:** Un gusto saludarle, Alejandro. A ti y a todo el auditorio pasen un excelente día.

**Conductor:** Igualmente.

**Marko Cortés:** Adiós.

**Conductor:** Hasta luego. Vamos a esperar a ver qué deciden los órganos de gobierno de la Cámara, ya nos dijo Marko Cortés "no está todavía claro".

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 16-09-2015**

**HORA: 14:54**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**PRD urge instalar comisiones en Diputados**

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, solicitó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), acelerar la instalación de sus comisiones ordinarias, en especial la de Puntos Constitucionales, para que los legisladores puedan resolver los temas pendientes, como la reforma política para la Ciudad de México.

En voz de la diputada **María Cristina García Bravo**, el grupo parlamentario exhortó al órgano de gobierno de la Cámara baja, a definir las comisiones ordinarias, dado que la reforma política del Distrito Federal, es indiscutiblemente un beneficio para los capitalinos, además de que la Cámara de Diputados ya tiene en su actual agenda una iniciativa en la materia, aprobada por el Senado.

"Dicha reforma no puede ser dictaminada para su discusión y eventual aprobación en el pleno de Diputados mientras no esté conformada la comisión encargada de ello, es decir, la de Puntos Constitucionales", agregó en un comunicado.

La mencionada reforma –señaló la diputada perredista- debe, por ley, partir de cambios a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en sus artículos 44 y 122, para que puedan ser posibles, a su vez, una Constitución Política para la capital, así como nueva integración, funcionamiento, facultades y competencias para las autoridades locales.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 16-09-2015**

**HORA: 10:48**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Plantea diputada facilitar a padres acceso a guarderías para sus hijos**

Más de nueve millones de padres solteros afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) carecen de la prestación de guarderías, a pesar de que esta población va en aumento, reveló la diputada **María Luisa Gutiérrez Santoyo**.

La legisladora consideró que las leyes en México discriminan a ese sector de la población al no establecer para ellos este servicio, pese al creciente número de padres solteros por divorcio, migración, trabajo, enfermedad, muerte de su pareja o abandono.

Ante esto Gutiérrez Santoyo dio a conocer que presentó una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política, así como las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 16-09-2015**

**HORA: 13:12**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Diputado exhorta a diseñar campañas informativas de alfabetización**

El diputado **Andrés Fernández del Valle** propuso exhortar a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a que diseñe y difunda campañas informativas sobre los programas de alfabetización que actualmente se realizan a nivel nacional.

En un comunicado manifestó que el analfabetismo constituye uno de los problemas sociales y educativos que por décadas han persistido como símbolo de desigualdad y pobreza, principalmente en las comunidades y pueblos indígenas.

Asimismo indicó que seis entidades concentran 68.7 por ciento del analfabetismo en el país, encabezadas por Oaxaca; de acuerdo con estimaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en 2014 la cifra alcanzó 15.8 por ciento respecto del total de la población mayor de 15 años./**arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 16-09-2015**

**HORA: 15:20**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Impulsará PRD en San Lázaro agenda social en beneficio de los más pobres**

Detonar el crecimiento económico, recuperar el Estado de derecho, combatir la corrupción y garantizar la seguridad social de la población más desprotegida, son los principales puntos que impulsará el PRD en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

La diputada perredista **Cristina Gaytán** enfatizó que la agenda de su partido en la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, estará orientada a la equidad social y a reducir la situación de pobreza de 53.3 millones de mexicanos.

La fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) enfocará esfuerzos e iniciativas en cuatro ejes principales: El primero detonar la recuperación económica y fortalecer a las instituciones de seguridad social.

El segundo eje será recuperar el Estado de derecho, la legitimidad de las instituciones, impulsar un cambio de sistema político y una nueva Constitución, resaltó Gaytán.**/arm/m**